Municipalidad de José Domingo Ocampos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 18 de junio de 2.010

Señora
EPIFANIO CAÑETE ORTIZ
EMPRESA SAN BLAS CONSTRUCCIONES
Presente

✓ **Ref.: "COMUNICACIÓN DE DJUDICACION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLE BERNARDINO CABALLERO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado de "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLE BERNARDINO CABALLERO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", en tal sentido le comunico que la empresa que Ud. representa ha sido adjudicada por Resolución Municipal Nº 172/2010 por lo que solicito pasar por la oficina de la Intendencia Municipal para suscribir el Contrato Respectivo.-

Sin otro particular salúdole muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS - Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) - Dpto. de Caaguazú

Nolberto González Silvero
Responsable UOC

Recibí
18-06-2.010

SAN BLAS CONSTRUCCIONES
de Epifanio Cañete Ortiz
RUC 569.930-4

Municipalidad de José Domingo Ocampos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 18 de junio de 2010

Señores
EMPRESA FORTIA EIRL
Presente

✓ **Ref.: "COMUNICACIÓN DE DJUDICACION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLE BERNARDINO CABALLERO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**

✓ Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado de "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLE BERNARDINO CABALLERO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**, a los efectos de comunicarle que la Empresa **SAN BLAS CONSTRUCCIONES** ha sido adjudicada por Resolución Nº 172/2010 para la ejecución de la Obra mencionada, por ajustarse plenamente a las exigencias de la Convocante, al mismo tiempo se le agradece por la presentación de su oferta.

Sin otro particular salúdole muy atte.

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Dpto. de Caaguazú

Nolberto González S.
Responsable UOC

18-06-2010
Fortia E.I.R.L.

Municipalidad de José Domingo Ocampos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 18 de junio de 2010

Señores
EMPRESA CEPI CONSTRUCCIONES
Presente

✓ **Ref.: "COMUNICACIÓN DE DJUDICACION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLE BERNARDINO CABALLERO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**

✓ Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado de **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLE BERNARDINO CABALLERO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**, a los efectos de comunicarle que la Empresa **SAN BLAS CONSTRUCCIONES** ha sido adjudicada por Resolución Nº 172/2010 para la ejecución de la Obra mencionada, por ajustarse plenamente a las exigencias de la Convocante, al mismo tiempo se le agradece por la presentación de su oferta.

Sin otro particular salúdole muy atte.

Recibí
Elvio Medina
18-06-2010

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Dpto. de Caaguazú

Nolberto González S.
Responsable UOC